



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 MAY 2020	
Recibido	10.47 Hs.
3055 C.D.	

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1 -** Incorpórese en las pantallas ubicadas en el recinto la visualización de los expedientes que están siendo tratados en el momento de la sesión.

**ARTÍCULO 2 -** Incorpórese en el zócalo inferior de las grabaciones de las intervenciones de los y las diputadas la designación del bloque político al que pertenecen.

**ARTÍCULO 3 -** Regístrese, comuníquese y archívese.

Diputada Provincial  
Dámaris Pacchiotti



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe es una de las instituciones legislativas que ha avanzado notablemente en el acceso a la información pública, en ese sentido, brinda un buscador sencillo y de fácil uso de todos los expedientes vigentes y caducados y legislación aprobada.

Sin embargo, hay una de las instancias más importantes para el funcionamiento de la institución legislativa de la Provincia de Santa Fe que puede incorporar elementos para facilitar el acceso de las personas a la información.

En ese sentido, estas incorporaciones y modificaciones en la visualización de las pantallas que se ubican dentro del recinto, pueden lograr que el carácter público que tienen las sesiones sea aún más garantizado, ya que facilitarían a todas las personas que quieran presenciarlas la comprensión de la dinámica de trabajo en esta instancia e incluso qué proyectos se están debatiendo y aprobando en el momento.

En la actualidad, garantizar el acceso a la información pública y al conocimiento del funcionamiento de las instituciones así como sus asuntos tratados, genera transparencia y se convierte en un paso fundamental para alentar la participación ciudadana.

Es dable resaltar que la transparencia en la gestión de los gobiernos es un eje central para la construcción democrática y el acceso a la información son elementos imprescindibles para el ejercicio del control y participación de los y las santafesinas.

Diputada Provincial  
Dámaris Pacchiotti